

Artículo Original

Perspectiva de género y diversidades sexuales en el currículo de Terapia Ocupacional de la Universidad de Magallanes

Gender perspective and sexual diversities in the curriculum of Occupational Therapy at the Universidad de Magallanes

Perspectiva de gênero e diversidade sexual no currículo de Terapia Ocupacional da Universidade de Magallanes

Oskarina Palma Candia^a , Camila Alarcón Aguero^a , Camilla Briones Pino^a ,
Valentina Gutiérrez Márquez^a , Fani Haro Vera^a , José Hernández Douglas^a 

^aUniversidad de Magallanes, Punta Arenas, Chile.

Cómo citar: Palma Candia, O., Alarcón Aguero, C., Briones Pino, C., Gutiérrez Márquez, V., Haro Vera, F., & Hernández Douglas, J. (2025). Perspectiva de género y diversidades sexuales en el currículo de Terapia Ocupacional de la Universidad de Magallanes. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 33, e3898. <https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoAO400538983>

Resumen

Introducción: Esta investigación se centra en conceptos de diversidad sexual, perspectiva de género y currículo; evidenciando si estos se encuentran o no presentes, en la formación de pregrado de Terapia Ocupacional de la Universidad de Magallanes de Chile. **Objetivo:** Conocer la existencia y manifestaciones de las perspectivas de género y diversidades sexuales en el currículo de terapia ocupacional. **Método:** Estudio mixto, con alcance descriptivo y diseño feminista con perspectiva de género, donde se recolectan datos de documentos oficiales (plan de estudios y programas de asignaturas) y desde las experiencias, vivencias y relatos de estudiantes y docentes. **Resultados:** Respecto al plan de estudios de la carrera de Terapia Ocupacional 2020, se puede observar uso preferente de masculino, inexistencia de estrategias tipográficas, desdoblamiento, u otras estrategias alternativas. En relación al uso del lenguaje incluyente en los programas de la carrera, se revisaron un total de 23 programas de asignatura, en los cuales se aprecia que existe un esfuerzo mayoritario por ser incluyentes, siendo las estrategias más utilizadas el uso de expresiones neutrales y formas impersonales. En cuanto a las percepciones de docentes y estudiantes sobre la inclusión de perspectivas de género y diversidades sexuales en el currículo oculto de la carrera de Terapia ocupacional y las estrategias de aula, se evidenció que ambos grupos reconocieron la importancia de estos enfoques para un aprendizaje más equitativo. **Conclusion:** Se observa una evolución a lo largo del tiempo, con prácticas más inclusivas, siendo necesario aún más desarrollo.

Palabras claves: Perspectiva de Género, Diversidad de Género, Curriculum, Terapia Ocupacional, Sexismo.

Recibido Jul. 9, 2024; 1ª Revisión Jul. 29, 2024; Aceptado Nov. 24, 2024.



Este es un artículo publicado en acceso abierto (*Open Access*) bajo la licencia *Creative Commons Attribution*, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, sin restricciones siempre que el trabajo original sea debidamente citado.

Abstract

Introduction: This research focuses on concepts of sexual diversity, gender perspective and curriculum; showing whether or not are they present in the undergraduate Occupational Therapy training, at the University of Magallanes, Chile. **Objective:** To know the existence and manifestations of gender and sexual diversity perspectives in the occupational therapy curriculum. **Method:** Mixed study, with descriptive scope and feminist design with gender perspective, where data is collected from official documents (curriculum and subject programs) and from the experiences and stories of students and teachers. **Results:** With respect to the curriculum of the occupational therapy degree 2020, it is possible to observe the preferential use of masculine, the inexistence of typographic strategies, splitting, or other alternative strategies. In relation to the use of inclusive language in the degree programs, a total of 23 subject programs were reviewed, in which it can be seen that there is a majority effort to be inclusive, being the most used strategies the use of neutral expressions and impersonal forms. Regarding to the perceptions of teachers and students on the inclusion of gender and sexual diversity perspectives in the hidden curriculum of the occupational therapy degree and classroom strategies, it was evidenced that both groups recognized the importance of these approaches for a more equitable learning. **Conclusion:** An evolution is observed over time, with more inclusive practices, being necessary even more development.

Keywords: Gender Perspective, Gender Diversity, Curriculum, Occupational Therapy, Sexism.

Resumo

Introdução: Esta pesquisa se concentra nos conceitos de diversidade sexual, perspectiva de gênero e currículo, mostrando se eles estão ou não presentes na formação de graduação em Terapia Ocupacional da Universidade de Magallanes, Chile. **Objetivo:** Determinar a existência e as manifestações das perspectivas de gênero e diversidade sexual no currículo de terapia ocupacional. **Método:** Estudo misto, com escopo descritivo e desenho feminista com perspectiva de gênero, em que os dados são coletados de documentos oficiais (programa de estudos e programas de disciplinas) e das experiências, vivências e histórias de alunos e professores. **Resultados:** Em termos ao plano de estudos do curso de terapia ocupacional 2020, é possível observar o uso preferencial do masculino, a inexistência de estratégias tipográficas, de divisão ou de outras estratégias alternativas. Em relação ao uso da linguagem inclusiva nos programas de graduação, foram analisados 23 programas de disciplinas, nos quais se pode observar que há um esforço majoritário para ser inclusivo, sendo as estratégias mais usadas o uso de expressões neutras e formas impessoais. Em termos de percepções de professores e alunos sobre a inclusão de perspectivas de gênero e diversidade sexual no currículo oculto do curso de terapia ocupacional e estratégias de sala de aula, ficou evidente que ambos os grupos reconheceram a importância dessas abordagens para um aprendizado mais equitativo. **Conclusão:** Houve uma evolução ao longo do tempo, com práticas mais inclusivas, sendo ainda necessário mais desenvolvimento.

Palavras-chave: Perspectiva de Gênero, Diversidade de Gênero, Currículo, Terapia Ocupacional, Sexismo.

Introducción

En las últimas décadas la perspectiva de género y diversidades sexuales han sido temas prioritarios en la agenda internacional de Derechos Humanos y educación, dado que han adquirido mayor relevancia tras las demandas y protestas estudiantiles de estos últimos años, dejando en claro la necesidad de una educación libre de sexismo. Existen brechas sociales en el ámbito educativo, que generan desigualdades e injusticias que influyen en la salud y justicia social de la comunidad universitaria, por lo tanto, el conocer y evidenciar la presencia de esta problemática social que replica un modelo heteronormativo y androcéntrico (Nuño Gómez & Enrique Álvarez, 2017), nos obliga a analizar el cómo se expresan en la formación profesional. Tomando en cuenta lo anterior, la universidad al ser una institución educativa y transmisora de ciertos valores, tiene la obligación de promover un cambio social y educar con igualdad, siendo un espacio de inicio de cambios culturales más globales.

En la formación profesional el incluir una docencia con perspectiva de género y diversidades sexuales, favorecerá sentido crítico hacia ciertas problemáticas en cuestión, fortaleciendo una visión de respeto a los derechos humanos lo que se evidencia en el posterior trato a la diversidad de personas que requerirán atención de profesionales de salud y de otras áreas del mundo académico.

Considerando los estándares mínimos para formación profesional de terapeutas ocupacionales de World Federation of Occupational Therapy, 2016 en los cuales se contempla el compromiso con la inclusión, los derechos humanos y la diversidad, se esperaría entregar al estudiantado una educación que considere la perspectiva de género y de diversidades sexuales, respondiendo a la responsabilidad social y compromiso de la educación en el respeto de la dignidad humana y valoración de la diversidad, evitando situaciones de violencia, invisibilización y vulneración de derechos a personas y grupos que han sido históricamente vulnerados (Chile, 2023). En caso contrario, cuando estas temáticas no son exploradas o tomadas en cuenta durante la formación profesional, se corre el riesgo de que sean aspectos prescindibles e invisibilizados por profesionales en formación, lo que perpetuará la discriminación e invisibilización de las diversidades sexuales, el sexismo dentro del ámbito profesional y en sus intervenciones, impactando negativamente en el bienestar y la salud de las personas afectadas y la sociedad en su conjunto.

Esta investigación ha sido elaborada bajo un enfoque consciente y comprometido con la inclusividad, haciendo uso del lenguaje incluyente en toda su extensión. El enfoque inclusivo se fundamenta en la revisión crítica de diversos manuales (Guichard, 2018) y textos normativos (Rifà Valls et al., 2024), que además de dar directrices para su utilización, relevan su influencia en la reproducción histórica de prácticas hegemónicas, binarias y androcéntricas, de discriminación e invisibilización de mujeres y diversidades sexuales, siendo necesario su transformación, incorporando prácticas que buscan reconocer y respetar la diversidad de personas e identidades de género, incorporando la perspectiva de género (Philipp & Vázquez, 2021) la cual permita la visibilización de distintas personas con sus características particulares como parte de la comunidad.

En el lenguaje también se manifiestan las asimetrías, las desigualdades y las brechas entre los sexos. Esto es así porque el lenguaje forma un conjunto de construcciones abstractas en las cuales inciden juicios, valores y prejuicios que se aprenden y se enseñan, que conforman maneras de pensar y de percibir la realidad. (Guichard, 2018, p. 9)

En consonancia con estas directrices, se ha prescindido del uso de pronombres y dominantes genéricos, optando por un lenguaje neutro y evitando la asignación binaria de género. Además, se ha implementado la utilización de la vocal “e” como recurso léxico para mantener la coherencia en la investigación y respeto a les estudiantes que fueron partícipes del grupo focal realizado, quienes se identificaron con pronombres neutros o no binarios. Esta elección gramatical refleja nuestro compromiso con la inclusión y el reconocimiento de las diversidades sexuales presentes en el contexto estudiantil investigado, contribuyendo así a la construcción de un discurso que refleja la sensibilidad, el respeto hacia la pluralidad de identidades y que promueva la igualdad.

La presente investigación se centrará principalmente en temáticas que son de contingencia contemporánea, como la perspectiva de género y diversidades sexuales, las cuales serán desafíos que, en el futuro como terapeutas ocupacionales, debemos enfrentar e incorporar a la práctica profesional, adaptándonos de acuerdo a los cambios que se experimentan en la sociedad tanto a nivel local como global.

Por lo anterior, resulta importante considerar estos aspectos en la formación profesional, dirigida a cumplir un rol fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas, favoreciendo la inclusión social y bienestar. Las y los terapeutas ocupacionales se preocupan de los Derechos Humanos en la búsqueda de la justicia ocupacional para todas las personas a través de la participación activa en actividades significativas, creando sociedades justas e inclusivas (Hocking et al., 2022).

Cabe destacar que la carrera de Terapia Ocupacional inició en Chile hace más de 60 años, habiendo mantenido desde sus orígenes un interés por las personas, salud y bienestar. Adhiriendo tempranamente a los lineamientos y requisitos básicos emanados desde la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales [WFOT], instancia que ha incorporado y declarado en estas últimas décadas, aspectos como justicia y respeto a los derechos humanos, como parte del corazón de la profesión (Hocking et al., 2022), siendo uno de los objetivos la inclusión social de las personas, considerándoles como únicas e irrepetibles. De acuerdo a lo anterior, merece la atención poder conocer cómo estos elementos y otros emergentes, como la perspectiva de género y diversidad sexual, se incorporan actualmente en la formación de profesionales de esta disciplina.

La carrera de Terapia Ocupacional en Magallanes, surge el año 2003, tomando como referencia las normas mínimas de formación profesional de la WFOT y socializando el proyecto con el Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Chile, actualmente con dependencia académica y administrativa de la Facultad de Ciencias de la Salud. En diciembre del año 2007 egresa su primera promoción.

En la Universidad de Magallanes el perfil de egreso del profesional terapeuta ocupacional, así como su misión y visión, apuntan a la formación de profesionales con una sólida formación disciplinar, que se orienten hacia la ética y la justicia ocupacional, promoviendo cambios sociales profundos (Universidad de Magallanes, 2024).

La formación universitaria permite adquirir y potenciar competencias y habilidades que se entregan dentro del currículo académico donde las y los estudiantes puedan desempeñarse de manera adecuada y adaptativa en diferentes contextos. El currículo, puede definirse como “[...] la organización de lo que debe ser enseñado y aprendido” (Nayive Angulo & León, 2005), o más profundamente, contemplarse como un modelo o diseño que organiza el recorrido necesario para que cada estudiante adquiera determinados conocimientos, destrezas y actitudes, que nacen desde el proyecto educativo de su institución y/o carrera. En la práctica docente este

currículo se subdivide en tres tipos de currículos que interactúan entre sí, el formal, el informal y el oculto (Torres, 1995; Antúnez et al., 2009, como se cita en Centeno & de la Paz Grebe, 2021), el currículo formal, se refiere a aspectos explícitos, definidos en términos de contenidos, objetivos y metodologías orientadas a cumplir el plan de estudios y programas que en general encontramos escritos en documentos oficiales. El currículo informal que de acuerdo a Centeno & de la Paz Grebe (2021), se refiere a los aspectos concretos involucrados en la puesta en práctica del plan de estudios e incluye la interacción entre docentes y estudiantes, asociado al cumplimiento de los objetivos pedagógicos, y el currículo oculto el cual:

Consiste en aprendizajes (valores, actitudes, conocimientos, destrezas, significados, habilidades, supuestos) no explícitos y/o no intencionales que se dan en el contexto escolar, no sólo en el aula o en el proceso de enseñanza mismo, sino que se reproducen y/o expresan tanto en elementos vinculados exclusivamente a este proceso..., como en las relaciones de poder y con la autoridad, códigos y formas de comunicación, lenguaje verbal y no verbal, interacciones escolares y sociales... (Maceira Ochoa, 2005, p. 195).

Tanto el currículo informal como el oculto, suceden más allá de lo planificado o predecible y de acuerdo a algunos autores representan los aspectos más importantes para los aprendizajes reales vinculados a la identidad tanto profesional como institucional, dentro del currículo oculto podría entenderse el traspaso de la cultura institucional o modo de ser propio, a los nuevos integrantes de la comunidad académica, incluyendo, rutinas, costumbres, creencias y valores entre otros mensajes que son transmitidos en ámbitos formales y no académicos al interior de la universidad, los cuales pueden reforzar o resultar contradictorios con los contenidos y objetivos de aprendizaje (Centeno & de la Paz Grebe, 2021).

Actualmente, como nos señala Pinar, la educación no consiste en un intercambio y adquisición de información. La información debe tensionarse con el juicio intelectual, el pensamiento crítico, con la ética y la autorreflexión (Pinar, 2014), estos últimos, no son enseñados de manera formal en los distintos niveles educacionales. Es decir, aquellos elementos que no suelen estar dentro del currículo, son los elementos emocionales propios de aquellas personas a quienes va dirigido el plan curricular. Según Ruiz, dentro del plan curricular, debiera haber 5 objetivos importantes que son, por lo demás, tipos de capacidades humanas; cognitivas o intelectuales, motrices, de equilibrio personal o afectivas y de actuación o inserción social (Ruiz, 2020). Aquellos aspectos que no son enseñados dentro de la sala de clases y que son adquiridos por los y las estudiantes fuera de un contexto académico puro, entendiéndose como aquel contexto en el que no se está bajo la supervisión docente constante, y por consecuencia, fuera del plan curricular diseñado.

Dentro del currículo de las diversas carreras, se encontrarán las directrices que permitirán lograr un perfil aproximado de lo que busca la carrera en cuestión, es por esto que los elementos de dicho currículo deben mantenerse actualizados en el tiempo, con el objetivo de tener profesionales cada vez más atinentes a las distintas realidades emergentes, como perspectiva de género y de la comunidad LGBTIQ+, entre otras. Es más, se señala que “[...] las mujeres y disidencias sexuales y de género latinoamericanas buscan activamente su reconocimiento como agentes sociales y políticos: dentro de las sociedades de origen y destino” (Villarreal Villamar et al., 2023, p. 22), es decir, son los mismos grupos que han sido vulnerados, los que están alzando la voz por un cambio y por su visibilización. Como profesionales en formación, resulta necesario obtener desde los espacios universitarios mayores recursos y conocimientos

con el fin de procurar de la mejor manera posible, el logro de espacios inclusivos y libres de violencia que respeten a la diversidad en igualdad de condiciones.

Cabe también destacar, la importancia de la educación no sexista, que considere una participación igualitaria, derribando los estereotipos de género que pueden existir dentro de sus contextos (Vidal Velis et al., 2020), lo anterior debería estar contemplado en el currículo formal y oculto de las diversas carreras, especialmente en el ámbito de salud, para el aprendizaje temprano de las diversas consideraciones a incorporar en el trato respetuoso e igualitario hacia las personas que accederán a nuestros servicios.

Parte de la inclusión y respeto a las personas, es la no invisibilización y entrega de igualdad de oportunidades a distintos grupos que conforman la sociedad, es por esto que dentro de la formación de terapeutas ocupacionales la perspectiva de género se vuelve fundamental.

Además, el abordaje y la participación femenina fueron cruciales para el desarrollo de nuestra profesión, logrando expandirse gracias a las redes de mujeres y adquirir un grado de autonomía fuera del exclusivo dominio masculino- médico, imperante en su época de origen. Los aportes de mujeres pioneras, ayudaron a lograr un mayor valor en el campo del conocimiento no solo a través de la práctica, sino que también de los escritos y publicaciones de artículos en la disciplina (Morrison Jara, 2016).

La perspectiva de género se puede definir como “[...] una herramienta de análisis que estudia la forma en que las características socioculturales asignadas a las personas a partir del sexo convierten la diferencia sexual en desigualdad social”, (Nerio Monroy, 2019, p. 42). Abarcando no solo lo binario cómo masculino y femenino, sino toda la diversidad que existe en el ser humano. Además de la perspectiva de género y la educación no sexista, nos parece relevante incorporar el concepto de diversidad en términos generales, considerando a cada persona como única e irrepetible. La diversidad se refiere a la variedad de características y cualidades dentro de un grupo, comunidad o sociedad, ya sea cultural, sexual, biológica, funcional, edad, género, emocional, entre otros (Guédez, 2005), diferenciándose del concepto diversidad sexual, definida como las “[...] diversas formas de expresar la afectividad, el erotismo, el deseo y las prácticas amorosas, así como de asumir identidades y preferencias que no se limitan a lo que conocemos como heterosexualidad” (Mexico, 2012, p. 11), esto de manera libre ante la sociedad o la comunidad en general, expresándose de distintas maneras, no tan solo de manera binaria, sino también con la libertad de vivir la sexualidad con un sinfín de opciones (Palma et al., 2022).

De acuerdo a algunas investigaciones, se ha estudiado la incorporación de la perspectiva de género en el currículo, como indican Valenzuela y Cartes, la ausencia de perspectiva de género en la formación profesional, genera brechas en la atención de salud, afectando principalmente a mujeres y personas de la comunidad LGBTIQ+ (Valenzuela & Cartes, 2019), siendo una materia relevante la comprensión e incorporación de aspectos legislativos y uso del lenguaje para apoyar e incluir a las personas de la diversidad sexual y de géneros.

Así como en el ámbito de la discapacidad se inicia desde hace un tiempo la incorporación del lenguaje inclusivo, actualmente se utiliza el término diversidad funcional, ya que la palabra “discapacidad” da alusión a términos limitantes para denominar un grupo de personas, brecha que debe romperse con profesionales en formación, educando a la población sobre cómo nombrar adecuadamente a las personas, logrando una mayor inclusión social y verbal (Romañach & Lobato, 2005). Existen distintos tipos para clasificar la diversidad funcional, como la motriz, sensorial, auditiva, visual e intelectual.

También desde la perspectiva de géneros y diversidades sexuales, según Nash, se debería:

Eliminar la legitimidad y reproducción de la subordinación y desigualdad, a través de la superación de los estereotipos y jerarquías de género y apuntar hacia una sociedad equitativa, con una convivencia basada en el respeto y la igualdad real, no formal, para alcanzar un desarrollo pleno de las potencialidades de cada uno de los miembros de la comunidad educativa (Nash, 2018, p. 126)

El lenguaje inclusivo es una intervención del discurso público, el cual tiene el objetivo de alcanzar un impacto en el auditorio como el denunciar situaciones de desigualdad entre el hombre y la mujer, con el fin de poder lograr un cambio cultural e impacto social, esto se refiere a la configuración discursiva que rodea la lucha política respecto a temas de la mujer, por lo tanto se considera como un fenómeno retórico-político más que lingüístico (Kalinowski et al., 2020). Su origen tuvo directa relación con las manifestaciones de gran parte de la población, pasando a ser una opción también para un grupo minoritario como lo son las personas no binarias, demostrando que esta intervención del lenguaje inclusivo tiene la rara capacidad de abarcar necesidades de visibilización tanto de géneros como de diversidades, con el objetivo de lograr un efecto ligado al reconocimiento de la identidad individual o hasta colectiva (Kalinowski et al., 2020).

El presente estudio es parte de una investigación mayor, que aborda todas las carreras de la Universidad, llamada “Perspectiva de género y diversidades sexuales en el currículo de las carreras técnicas y profesionales de la Universidad de Magallanes”, la cual esta siendo realizada por las académicas Eterovic, Estefó, Palma y Venegas. En nuestra versión, la búsqueda de información se focaliza en la carrera de Terapia Ocupacional, considerando la revisión de programas, entrevistas a docentes y grupo focal de estudiantes.

Lo que se busca y se espera a través de esta investigación es conocer e identificar cómo se manifiesta la perspectiva de género y diversidades sexuales en ámbito de la formación profesional de terapeutas ocupacionales de la Universidad de Magallanes, específicamente a través de la revisión y análisis del currículo de la carrera de Terapia Ocupacional, para visibilizar y dar a conocer cómo se desarrollan, a través de procesos educativos los temas mencionados anteriormente.

Queremos responder a la siguiente pregunta de investigación; ¿Existe perspectiva de género y diversidades sexuales en el currículo académico de la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad de Magallanes?, con el objetivo de conocer la existencia y manifestaciones de las perspectivas de género y de diversidades sexuales y de géneros en el currículo de la carrera.

El desconocer la perspectiva de género y diversidades sexuales impacta de manera negativa en la formación integral de las y los profesionales, puesto que es posible realizar procesos de discriminación o realizar una práctica profesional poco inclusiva por el solo hecho de desconocer dichas realidades. Este desconocimiento puede aumentar la vulnerabilidad de grupos segregados, afectando principalmente a mujeres y personas que pertenecen a las diversidades, provocando consecuencias negativas en autoestima, autoconcepto, marginación ocupacional, participación social y consiguiente problemas de salud física y emocional.

Método

La investigación, plantea una aproximación principalmente cualitativa la cual se sustenta en evidencias que permiten la descripción de un fenómeno con la finalidad de comprenderlo

y explicarlo, además, proporciona profundidad a los datos, otorga riqueza interpretativa y un punto de vista holístico de los fenómenos a estudiar (Sánchez Flores, 2019), en este caso particular la manifestación de la perspectiva de género y las diversidades sexuales en el currículo de la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad de Magallanes.

Tiene un alcance descriptivo el cual consiste en describir fenómenos especificando sus propiedades importantes, pretendiendo medir o recoger información de manera independiente o conjunta, (Hernández Sampieri et al., 2014). En la investigación se describirán las experiencias, vivencias y relatos de personas participantes en torno al currículo educativo y cómo se manifiestan la perspectiva de género y diversidades sexuales.

El diseño es feminista con perspectiva de género, el cual nace desde la necesidad de estudiar fenómenos que requieren atención y con aspiraciones de mejora, junto con ir contra la “normalidad académica” (Jiménez Cortés, 2021). La investigación presente igualmente cuenta con un diseño fenomenológico, el cual permite explorar, describir y comprender las subjetividades, como experiencias, percepciones u opiniones de las personas en relación con un fenómeno (Hernández Sampieri et al., 2014), por lo que está orientado a conocer las experiencias de docentes y estudiantes frente a la perspectiva de género en la formación académica y práctica docente. De esta manera, se realiza un análisis del contenido del discurso de participantes del proceso académico, es decir docentes y estudiantes, junto con revisar si existen manifestaciones de la perspectiva de género y diversidades sexuales en el plan de estudios y los programas de asignatura de la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad de Magallanes.

Instrumentos

Pauta de cotejo

Se realiza pauta ad hoc para la revisión de programas de asignatura y plan de estudio de la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad de Magallanes, la cual incluye ítems cómo lenguaje incluyente, desdoblamiento (las y los o pares femenino y masculino), uso de expresiones neutrales en términos de género, uso de pronombres y determinantes sin género, así como presencia y/o ausencia de temas específicos de perspectiva de género y diversidades sexuales. La pauta de cotejó consideró para su elaboración, un instrumento utilizado diseñado por Arcos et al. (2006), enriquecido y actualizado por la revisión de manuales de lenguaje incluyente (Guichard, 2018; Kalinowski et al., 2020; Barrera Linares, 2022). Posteriormente fue aplicado en forma piloto a una cantidad reducida de documentos y revisado por expertas en género y diversidades.

Entrevista

Entrevista semiestructurada dirigida a docentes de la carrera, se consideran preguntas en relación al abordaje de las temáticas expuestas anteriormente y como se vivencian en el aula y en la Universidad. Se considera el método de realización de entrevistas semi estructuradas, como una guía para los temas a tratar, (Ríos Martínez, 2019).

Grupo focal

Dirigido a estudiantes de Terapia Ocupacional, con participación de representantes de los distintos niveles de la carrera.

Participantes y Selección de Participantes

Participaron docentes y estudiantes de la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad de Magallanes, con una selección intencionada para ambos grupos. Considerando cuatro docentes terapeutas ocupacionales, dos hombres y dos mujeres, quienes pertenecen a distintas áreas de formación académica.

En cuanto a la selección de estudiantes para grupos focales, se intencionó la participación de estudiantes pertenecientes a comunidad LGBTIQ+ y también cisgéneros, incorporándose 8 estudiantes, de distintos niveles educativos.

Criterios de Inclusión Docentes:

1. Ser docente de la carrera.
2. Tener antigüedad mínima de 3 años.
3. Realizar clases en al menos dos niveles de la carrera.

Criterios de Inclusión Estudiantes:

1. Ser estudiante de la carrera.
2. Cursar matrícula entre primer y quinto año de la carrera

Recolección de Datos

Primera fase

Revisión del plan de estudios y los programas de asignatura de la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad de Magallanes, se revisó el documento de plan de estudios y un total de 23 asignaturas considerando proporcionalmente las dictadas entre 1° y 4° año, se excluyeron asignaturas institucionales para centrarse en las diseñadas por la carrera. Para lo anterior se utilizó una pauta de cotejo elaborada previamente con la finalidad de analizar la presencia del lenguaje incluyente e incorporación de temas desde la perspectiva de género y diversidades sexuales, así como existencia de estereotipos u otras formas de discriminación.

Segunda fase

Las entrevistas fueron aplicadas a docentes, de forma individual, tomando entre 30 a 45 minutos. Estas fueron grabadas y contemplaron la firma de consentimiento informado. Se realizó también un grupo focal en el cual participaron 8 estudiantes, con alrededor de una hora de duración, donde se realizaron preguntas en torno al currículo oculto de la carrera de Terapia Ocupacional en la Universidad de Magallanes, centrándose en las experiencias de estudiantes en actividades académicas. La participación en el grupo focal, fue mediante una convocatoria intencionada y posterior firma de consentimiento informado por parte de estudiantes.

Una vez recolectada la información se realiza un análisis de los datos cualitativos donde se utiliza el software *Atlas ti, versión 9*, el cual es un programa desarrollado en la Universidad Técnica de Berlín para segmentar datos en unidades de significado, se agregan los datos y el programa codifica de acuerdo con el esquema diseñado previamente (Hernández Sampieri et al., 2014). En base a las respuestas obtenidas, tanto en las entrevistas de docentes como en el grupo focal que se realiza con estudiantes, se encontraron diversas respuestas con respecto a la perspectiva de género y diversidades sexuales en el currículo formal y oculto de la carrera de Terapia Ocupacional, estos datos fueron codificados y analizados por el equipo de investigación, en función del contenido.

Para el análisis de la información en cuanto al plan de estudio y asignaturas de la carrera, se consideraron los porcentajes obtenidos en la pauta de cotejo, con lo cual se determina la existencia o no de la perspectiva de género y diversidades sexuales en el currículo formal, analizando su forma de presentación.

Consideraciones éticas

Esta investigación respeta todas las normativas vigentes, tanto nacionales, como la ley 19.628 que trata sobre la protección de la vida privada, más específicamente sobre los datos sensibles, como también las normativas internacionales, como la declaración de Helsinki, sobre aspectos éticos universales en investigación. La investigación fue aprobada por el comité científico de ética de la Universidad de Magallanes. Docentes y estudiantes, firmaron un consentimiento informado en el que se especifica lo anteriormente mencionado.

Presentación de resultados y análisis

Es necesario mencionar que la carrera de Terapia Ocupacional se inicia en nuestra región el año 2003, al alero de la ahora Facultad de Ciencias de la Salud, y en este período de 20 años de vida ha contribuido en la formación de casi 300 profesionales, quienes se desempeñan de manera exitosa a nivel nacional y regional. Actualmente se cuenta con un cuerpo docente permanente de 9 terapeutas ocupacionales con jornada completa y 50 en jornadas parciales. Además de docentes que realizan algunas asignaturas de manera intensiva, quienes vienen de otras regiones. El promedio anual de ingreso es aproximadamente de 30 estudiantes. La carrera cuenta con acreditación nacional e internacional, vigentes.

Tanto los planes de estudio y los programas de asignatura se someten con cierta periodicidad a revisión y actualización, por parte del comité de currículo del Departamento de Terapia Ocupacional.

A continuación, presentaremos la revisión del plan de estudio y programas de asignaturas de acuerdo a pautas de elaboración propia.

Resultados revisión de documento Plan de estudios 2020

En relación al lenguaje, se puede observar uso preferente de masculino, inexistencia de estrategias tipográficas/, desdoblamiento, uso de vocal “e” u otras estrategias, alternativas. Sin embargo, se aprecia la presencia importante de expresiones neutrales de género, pronombres y determinantes sin género, reemplazo de hombre por ser humano o persona y eliminación de artículos por sustantivos neutros.

En relación a la perspectiva de género y diversidades sexuales y de género, estas no se explicitan en el documento, existiendo solamente alusión a conceptos como diversidad, inclusión asociados a dignidad y derechos humanos.

En relación al uso del lenguaje incluyente en los programas de la carrera (Figura 1), se revisaron un total de 23 programas de asignatura, en los cuales se aprecia que existe un esfuerzo mayoritario por ser incluyentes siendo las estrategias más utilizadas el uso de expresiones neutrales y formas impersonales con un 73.9% cada una, en segundo lugar la estrategia de eliminar los artículos reemplazarlos por sustantivos neutros, en tercer lugar la estrategia tipográfica a/o y los determinantes sin género con un 30.4% y después con un 21.7% los pronombres sin género. En ningún programa se observa el uso de vocal e, encontrándose en algunos el uso de @, como otra formas de lenguaje incluyente con un 8.7% y desdoblamiento en solo uno de ellos, 4.3%. Aun considerando lo anterior se aprecia que

más de un 50% de los programas utilizan preferentemente el masculino genérico en su escritura, particularmente los asociados a las áreas más clínicas de la carrera, por el contrario, donde se aprecian más esfuerzos por incorporar el lenguaje incluyente son aquellas asignaturas más transversales de la carrera.

Resultados revisión Programas de Asignaturas

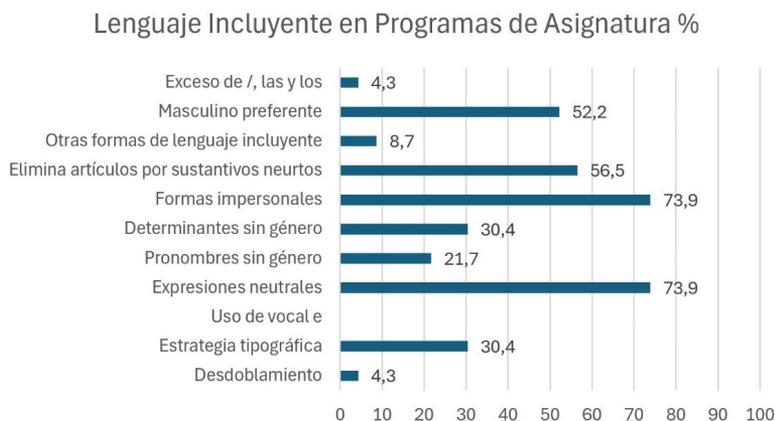


Figura 1. Lenguaje Incluyente en Programas de Asignaturas.

En relación a la consideración de la perspectiva de género y diversidades sexuales en programas de carrera (Figura 2), de las 23 asignaturas revisadas, se puede apreciar que casi la totalidad, 22 de ellas es decir el 95.7%, incluye dentro de su bibliografía autoras mujeres, siendo la mayoría de ellas clásicas e internacionales, y en menor proporción contemporáneas y nacionales, o latinoamericanas.

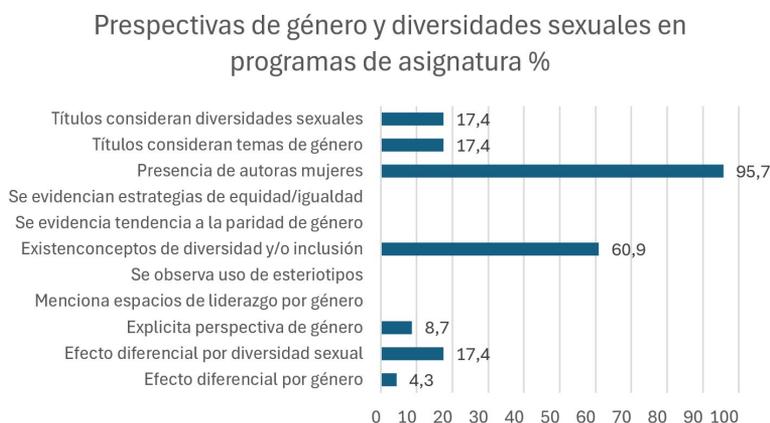


Figura 2. Perspectivas de género y diversidades sexuales en Programas de Asignaturas.

Un 60.9% de los programas incorpora y explicita los conceptos de diversidad e inclusión y un 17.4% hace referencia al efecto diferencial de las temáticas en lo referido a las diversidades sexuales y de género, mientras solo 1 programa (4.3%) se refiere al efecto diferencial por género, por otra parte, se encuentran solamente 2 programas, un 8.7% que explicitan la perspectiva de género en su enfoque.

Resultados de entrevistas realizada a docentes y grupo focal de estudiantes de la carrera

En primer lugar, se presentan las tablas de caracterización de participantes, docentes para las entrevistas (Tabla 1) y estudiantes (Tabla 2), para el grupo focal.

Posteriormente se presentan los resultados de ambos procesos, agrupándose las narrativas de acuerdo a temas abordados, de acuerdo al mapa conceptual (Figura 3).

Tabla 1. Participantes Docentes.

Participante	Jornada	Género	Área
D1	Completa	Femenino	Físico
D2	Completa	Masculino	Comunitario
D3	Parcial	Masculino	Salud mental
D4	Completa	Femenino	Infanto Juvenil

Tabla 2. Participantes Estudiantes.

Participante	Curso	Pronombre
E1	Primero	Neutro
E2	Segundo	Ella
E3	Primero	Elle
E4	Segundo	Ella
E5	Quinto	El
E6	Quinto	Ella y Elle
E7	Cuarto	Ella
E8	Tercero	Neutro

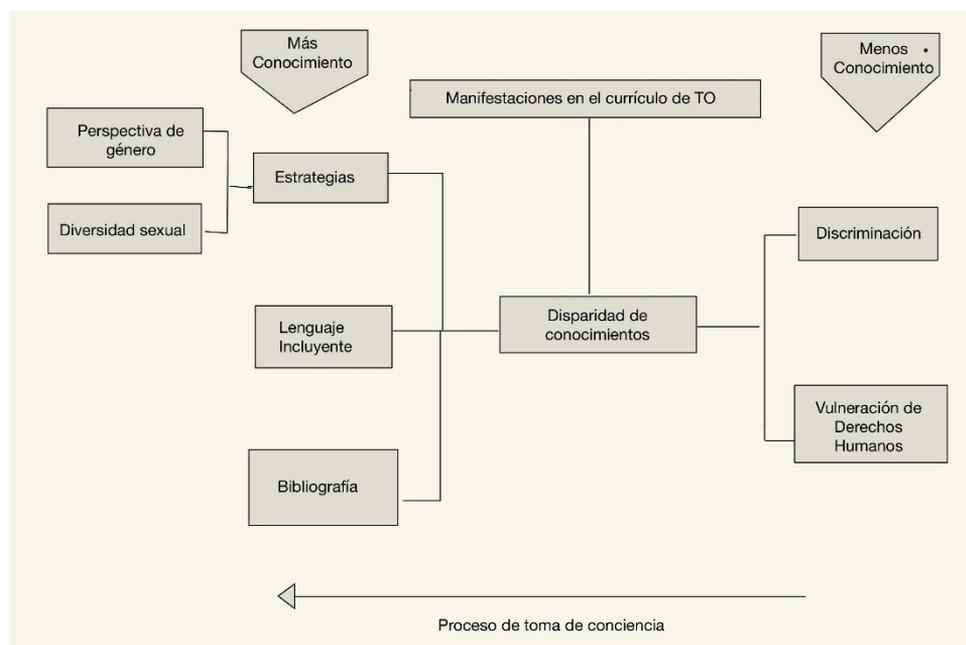


Figura 3. Mapa conceptual Docentes y Estudiantes.

Manifestaciones en el currículo

Nivel de conocimiento en relación a género y diversidades sexuales

Ambos grupos, tanto docentes como estudiantes manifiestan que ha existido una evolución positiva en la carrera en función al nivel de conocimiento e incorporación de lenguaje incluyente y otras técnicas para la inclusión de la perspectiva de género y diversidades sexuales. Incluso se hace mención en varias ocasiones al impacto de la Dirección de Género y Equidad de la Universidad y la incorporación de docentes de la diversidad sexual en charlas y capacitaciones específicas en la carrera. Estas capacitaciones en el sector salud son sumamente importantes y necesarias para fomentar un espacio seguro tanto de docentes, como de la comunidad estudiantil. La Dirección de Género en conjunto con la carrera ha articulado acciones con fundaciones y organizaciones para capacitar a la comunidad universitaria.

En base al grupo focal llevado a cabo entre estudiantes, se exploraron los conocimientos y percepciones en relación a diversidades sexuales y la perspectiva de género. Los resultados revelaron que, en general, los estudiantes mostraron tener un grado medio de conocimiento sobre estos temas, lo que sugiere una creciente conciencia en la comunidad estudiantil en torno a las diversidades sexuales y perspectiva de género.

...Son términos que van muy de la mano y con respecto a diversidad, cada uno tiene su identidad. Uno decide expresarse, decide como mostraste entre la sociedad, cada uno tiene derecho a hacerlo y todos somos distintos. Entonces, temas de diversidad, tienen que ir igual con el respeto que debemos tener hacia las personas, ante esta expresión de cada uno de nosotros (E2).

Sin embargo, a pesar de este nivel de conocimiento, surge una confusión en cuanto a la comprensión y aplicación de ciertos términos asociados a estas temáticas, lo que sugiere la necesidad de una mayor claridad y educación al respecto.

...Género es como el sexo de la persona. O sea, por lo que se dice, así como perspectiva... es como con que sexo o lo que sea... no sé cómo explicarlo... se define la persona (E3).

Según las percepciones compartidas de estudiantes, se destaca que existe un grupo reducido de docentes de la carrera de Terapia Ocupacional que poseen un conocimiento significativo en relación a estos conceptos.

...En el transcurso de lo que llevo en la carrera, puedo nombrar o contar con la mano, mejor dicho, a los docentes que tienen como una mirada más amplia e integral, tienen una base, una formación, han realizado estudios, han realizado magister y tienen estos doctorados que se especializan y que han estudiado diversidad y los tratan de incorporar a la carrera (E8).

La observación revela que existen docentes que no solo poseen un conocimiento elevado de acuerdo a estos temas, sino que también se destacan por implementar estrategias pedagógicas que promueven la inclusión de las diversidades sexuales y la perspectiva de género en sus clases. Sin embargo, la preocupación surge al constatar que este grupo reducido de docentes parecen ser la excepción en lugar de la norma. Una mayor proporción de estudiantes percibe que la gran parte del cuerpo docente carece de

un conocimiento sólido sobre estas temáticas y, por ende, no incorpora estrategias inclusivas en sus métodos de enseñanza.

Esto puede constatarse en las entrevistas con docentes, donde se observa una disparidad en el nivel de conocimientos evidenciándose, por ejemplo, confusión entre términos de género y sexualidad.

No existe solamente lo masculino o femenino, sino que hay otros. Yo pienso que según como se sienten las personas funcionan de acuerdo a su condición fisiológica, si son de sexo femenino o masculino (D1).

También hay quienes manejan muy bien las diversas temáticas.

La perspectiva de género es una forma de mirar, de incorporarse hacia una temática determinada. En este caso, cuando hablamos de perspectiva de género, nos referimos a esta construcción social que significa el género y cómo nosotros nos posicionamos ante este tema (D2).

Los niveles de conocimiento identificados en las entrevistas, como se verá a continuación, se asocian a mayor interés en capacitarse e intentar incorporación de estrategias incluyentes en sus actividades pedagógicas.

Estrategias de incorporación de perspectiva de género

En algunas de las entrevistas que se realizaron, se observa interés por tener mayor capacitación, adjudicando esta responsabilidad de formación a la universidad, planteando en general, que existe un cambio de manera positiva en este tema.

Creo que la universidad debiera capacitar a los docentes, ya en estas mismas jornadas de sensibilización, de capacitación e incluso con algún tipo de certificación, creo que es necesario para que cada vez sea menos "tema", para que cada vez esté más normalizado... (D1).

Existen docentes que utilizan estrategias incluyentes en el aula de clases, en cuanto a la bibliografía.

También trato de incluir a autoras, de incluir a mujeres de ejemplo, y también de demostrar dentro del ser mujer como docente las facultades o las fortalezas que podemos tener también, no solo en lo que hablo, sino también en lo que hago (D4).

En el área comunitaria es donde más se imparten las estrategias de perspectiva de género, sin embargo, las áreas como salud mental, física, infanto- juvenil que son consideradas como áreas más clínicas, no se observa mayor avance.

... Todavía no son muchas las mujeres que publican libros de esa línea, o sea libros de biomecánica por ejemplo, la tendencia es que prevalezcan los hombres por sobre las mujeres (D1).

Estudiantes en el grupo focal destacaron que, con respecto a la perspectiva de género, esta no se encuentra incluida en el aula de clases de algunas áreas de Terapia Ocupacional.

Siempre lo mismo, o sea, en anatomía, siempre el hombre, en ejemplos del hombre. Las profes mujeres sí dan ejemplos, pero de mujeres. Como que nos encasillamos mucho en eso y son las mismas profes que siempre nos dicen y dan esos ejemplos como más diversos en ciertas cosas. Pero los demás no, no hacen nada. Así es siempre. Es

que yo creo que igual ya están acostumbrados a eso. Y así es como los profes que se adaptan más a los cambios son los que siempre nombran no solo lo masculino (E6).

De acuerdo a esto hay estudiantes que perciben una disparidad significativa en cuanto a los conocimientos que poseen sus docentes respecto a estas temáticas relevantes. Esta brecha se muestra de diversas formas, una de ellas es la carencia de herramientas pedagógicas adecuadas para abordar la perspectiva de género.

Los resultados destacan que existen docentes que abordan las asignaturas con un enfoque transversal, orientadas a la comunidad y lo social, quienes presentan mayor disposición a incorporar estrategias inclusivas en sus métodos de enseñanza. Docentes que parecen estar más conscientes de la importancia de integrar la perspectiva de género en el contenido de sus asignaturas, contribuyendo a un aprendizaje más holístico. En contraste, se percibe una menor presencia de estrategias inclusivas por parte de docentes que imparten asignaturas del área clínica. Estas áreas que generalmente se centran en aspectos más técnicos y específicos, parecen presentar un desafío mayor en cuanto a la integración de contenidos y estrategias relacionadas con estos temas, o se asocian a docentes que presentan menor capacitación y/o interés en estos.

Estrategias de incorporación de perspectivas de diversidades sexuales

En las entrevista dirigida a docentes, se encuentra evidencia de que en general demuestran interés para la formación y capacitación sobre las diversidades sexuales y lo que conlleva esta materia.

...Yo creo que hay que reforzar y hacer una capacitación un poco más guiada y más permanente, porque la disciplina de por sí te acerca a todos estos temas, pero porque estamos preocupados de las personas, entonces siempre nos estamos acercando a todo lo que pueda interrumpir su funcionamiento adecuado (D4).

A raíz del interés sobre las capacitaciones, hay quienes incorporan estrategias en su bibliografía generando su inclusión.

... El año pasado innovamos en un ramo de primero, donde hablamos de las ocupaciones, hablamos de sexualidad como ocupación (D4).

Con respecto al lenguaje incluyente dentro del aula de clases en las entrevistas, se evidenció que existe interés por utilizarlo.

..Entonces, desde el punto de vista del escrito, cuando me comunico con mis estudiantes de manera escrita, trato de hablarles a todos, a todas y a todes y no solo a algunos (D2).

Buscando implementar estrategias inclusivas también en cuanto al trato a cada estudiante

... Generalmente con estudiantes nuevos es preguntar, siempre me interesa saber el nombre social de cada persona (D3).

La utilización de estas estrategias surge desde distintos orígenes, ya sea el interés, las experiencias que han tenido o desde las áreas en las que se desarrolla cada docente. Según la percepción estudiantil, se observa una tendencia en la aplicación de estrategias inclusivas por parte de docentes, siendo más frecuente en aquellos que imparten asignaturas transversales de la rama de Terapia Ocupacional comunitaria.

...En mi año sí se ha visto. No me acuerdo exactamente cuál es el ramo en específico, pero sí era con las profesoras del área comunitaria. Llevó un día como tres, cuatro clases solamente de diversidad sexual, el cómo se diferencian cada uno de los temas, nos mostró la galletita de Jengibre. Que la verdad, muchos de nosotros ni siquiera conocíamos (E4).

En comparación con docentes que imparten asignaturas de áreas clínicas.

...Hay docentes que se enfocan más a su área, efectivamente, el área física que se basa en lo médico, pero en la salud mental, eso debería ser más amplio, más integral... (E6).

Los resultados destacan docentes que muestran interés por estas materias al incluirlo en sus bibliografías y dentro del lenguaje incluyente, sin embargo las y los estudiantes resaltan que existen diferencias en los distintos ramos impartidos por la carrera, ya que, existen docentes que no están interesados en incluir la diversidad sexual en sus asignaturas e incluso que demuestran rechazo a la apertura en ciertos temas.

Proceso de toma de conciencia para el cambio

En el contexto del aprendizaje continuo sobre materias relacionadas con la diversidad sexual, y de géneros, existen docentes que han respondido de manera proactiva a la creciente demanda implícita por parte de la comunidad estudiantil. Con la incorporación o visibilización de más personas que pertenecen a las diversidades sexuales en la carrera, se ha observado un compromiso significativo por parte de los y las docentes para realizar los ajustes pertinentes.

Me ha complicado el tema de no saber, de no entender, por ejemplo, cuando se habla de feminismo en general, creo que he tenido que tomar libros, literatura, tomar cartas en el asunto, también buscar en fuentes más consolidadas, información de qué es el feminismo, de qué significa identidad de género, de qué son las características sexuales de la persona, creo que es algo que es súper desconocido, que es súper tabú todavía y finalmente te enteras y te vas nutriendo por lo que vas viendo en redes sociales, pero nada tan formativo (D3).

Estos cambios están orientados a la actualización en el manejo del lenguaje y en el trato hacia las personas, reconociendo y respetando plenamente los derechos que poseen.

Hablábamos siempre de los derechos humanos, nuestra profesión habla de los derechos humanos, pero la perspectiva de género propiamente tal no estaba involucrada, no era un tema. Entonces, ha sido un proceso de aprendizaje hoy día. Yo lo trato de incorporar, desde la comunicación oral y escrita, tratando de incluir y no excluir (D2).

La sensibilidad hacia las necesidades específicas de las diversidades sexuales se ha convertido en un componente esencial de la educación, impulsando a las y los educadores a adaptar sus prácticas para reflejar un ambiente inclusivo y respetuoso. Este enfoque se ha vuelto fundamental debido a la diversificación de la comunidad estudiantil, con más personas que aportan perspectivas únicas desde sus identidades sexuales diversas.

Desde mi perspectiva no quiero hacer sentir a nadie mal y no cometer errores y les he dicho a mis estudiantes que cualquier situación por favor que me lo conversen

o lo comentemos y he visto que hay otros profes cuyo paradigma es el que vale, y sé que existen esos cambios y reconozco que me ha costado porque estoy en ese choque paradigmático, pero estoy haciendo el esfuerzo con libretos para hablar y hay otras personas de la Universidad que no (D1).

En torno a lo anterior, surge una necesidad de capacitación, por parte de docentes y estudiantes, y por consecuencia, nace el debate de la obligatoriedad que debería de esto.

... Que nos exijan porque nos han capacitado pero quizás que nos obliguen a movernos de nuestros paradigmas, porque a la larga como yo les decía yo tengo una lucha interior con ciertos temas que me cuestan incorporar, en la modificación que haremos en el programa de estudio, estoy obligada en hacerlo, entonces eso hace que yo me mueva más (D1).

En el ámbito de la Terapia Ocupacional, la importancia de mantenerse actualizado es un principio fundamental para profesionales que buscan ofrecer intervenciones efectivas y centradas en la persona. En este proceso dinámico de actualización, la perspectiva de género y la atención a las diversidades sexuales surgen como elementos esenciales que deben ser incorporados por quienes ejercen y forman en Terapia Ocupacional.

Discriminación

En el contexto universitario, se evidencian preocupantes manifestaciones de discriminación, según testimonios recopilados de docentes y estudiantes. La problemática abarca diversas dimensiones, desde la discriminación ligada al nombre social.

Por ejemplo el otro día estaba hablando con una colega y tenía una chica trans que todavía aparecía con el nombre inscrito del carnet y no estaba su nombre social, y esto ya como en red en toda la Universidad, pero todavía falta un trámite que está resuelto totalmente, entonces un profesor la sigue llamado por el nombre antiguo, y el profesor le dice que no la puede llamar como quiera porque no está en el papel, entonces todavía está esa inconciencia en otros departamentos, en otras carreras... cuesta más (D1).

Hasta actitudes desfavorables hacia docentes de diversidad sexual y menciones de discriminación por origen étnico.

... Sí, porque también tiene que ser no solamente para los estudiantes, sino para también los docentes. Porque cuando llega alguien que tiene como otra... o sea, se identifica de otra manera a cómo se ve, por así decirlo, no saben cómo actuar o le faltan el respeto tratándolo de él cuando es ella (D3).

Estas experiencias, narradas por integrantes de la comunidad académica, subrayan la urgente necesidad de abordar estos problemas para fomentar un ambiente universitario inclusivo, donde la diversidad sea valorada y respetada.

De acuerdo al grupo focal realizado entre estudiantes, se dio a conocer una experiencia que pone de manifiesto la persistencia de situaciones discriminatorias en el entorno universitario, una realidad que afecta a la comunidad estudiantil de diversas formas. En este caso, la discriminación no se limitó al aula de clases, sino que se manifestó de manera incómoda en la biblioteca de la Universidad.

...Por ejemplo en la biblioteca me pasó una situación súper incómoda a principios de semestre, que yo fui con un compañero, y él en el sistema estaba como ella, no como él, entonces le dijo dame tu carnet, ya le dio su carnet y le dijo pero acá en el sistema sales como tal nombre, siendo que él era de sexo masculino no de sexo femenino, y reiteró muchas veces que estaba equivocado y que él era ella no él, entonces esas son situaciones incómodas para ambas partes, para la persona que está viviendo la situación como víctima, si se puede decir así, y la persona que está siendo victimario, como no sé si acusando o acosando de esa manera (E2).

Este incidente ilustra la necesidad urgente de poder implementar cambios significativos para poder abordar y garantizar la inclusión y el respeto a las diversidades sexuales.

Discusión

A través de la revisión de 23 programas de asignatura en la carrera de Terapia Ocupacional, se evidencia la presencia de perspectiva de género y diversidades sexuales en el currículo formal. Esta presencia se observa en el uso del lenguaje, incorporación en algunas asignaturas de temas específicos como género, diversidades sexuales y conceptos de inclusión y diversidad, así como alta presencia de autoras en la bibliografía, principalmente. Lo anterior se aprecia mayormente en asignaturas de la línea de formación Comunitaria y de Ciencia de la Ocupación. Desde esta perspectiva según plantean Abregú y Molina, es importante considerar que las temáticas de perspectiva de género y diversidades sexuales no pueden ser encasilladas o encapsuladas en espacios curriculares específicos que pertenecen a un área de conocimiento relacionado a lo comunitario (Abregú & Molina, 2021).

Se destaca un esfuerzo generalizado por adoptar un lenguaje incluyente, mediante estrategias como el uso de expresiones neutrales y formas impersonales. Sin embargo, se observa que más del 50% de los programas aún persisten en el uso del masculino genérico como preferente, especialmente en las áreas clínicas. Esta tendencia se atribuye a la falta de conocimiento e interés en la elaboración del discurso escrito y hablado con perspectiva de género en los programas, señalando la necesidad de fortalecer la capacitación en este aspecto, para lograr una integración más efectiva en la formación de Terapia Ocupacional. Con respecto a lo anterior, el estudio realizado en Argentina, en la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Abierta Interamericana, señala, al igual que lo encontrado en nuestro estudio, que los conocimientos en torno a la perspectiva de género y las diversidades sexuales se encuentran dentro de la Terapia Ocupacional comunitaria, y pierden el impacto dentro de las áreas de tipo clínica (Abregú & Molina, 2021).

En cuanto a la perspectiva de género y diversidades sexuales, se observa una alta presencia de autorías de mujeres en la bibliografía (95.7%), correspondiendo principalmente terapeutas ocupacionales clásicas, y de países como EEUU o Europa, siendo necesario incorporar más autoras nacionales o latinoamericanas que además sean contemporáneas.

En base a las entrevistas con docentes y estudiantes, se evidencia la presencia de manifestaciones en cuanto a la perspectiva de género y diversidades sexuales en el currículo oculto de la carrera de Terapia Ocupacional, mencionando diversas estrategias utilizadas por una minoría de docentes quienes evidencian mayor sensibilidad a estas temáticas, observándose que, aunque no incluye a la totalidad de la comunidad académica, si han impactado en la formación académica.

Aunque en general se aprecian intentos de aproximación a cambios de paradigma en los procesos formativos de la carrera, es inevitable constatar el impacto del currículum oculto, principalmente percibido en el discurso de docentes y estudiantes, que permite observar cómo se mantienen algunas creencias, formas de enseñanza y de relación, que replican estilos sexistas arraigados en la cultura, frente a los cuales mencionan que perciben y/o realizan intentos de ir contra la corriente, no siendo estos aún suficientes. En este sentido Luz Maceira Ochoa (2005), plantea que en toda institución educativa existe un currículum oculto de género o la denominada pedagogía invisible de género (Acaso, 2012, como se cita en Castellanos & Sánchez, 2020), que incluye códigos, normas estilos de relación y recursos simbólicos que mantienen los mensajes de discriminación, y subvaloración de las mujeres, tanto en lo referente a la percepción de sus actitudes o habilidades hacia el aprendizaje, como en la estructuración de las relaciones con la autoridad y entre pares (Maceira Ochoa, 2005).

En concordancia con nuestra investigación, los resultados de un estudio realizado en la Universidad de la Coruña, España, muestran un aumento en el interés de la comunidad estudiantil en cuanto a perspectiva de género, así como a su vez, mayor capacitación. También señala que aplicar la perspectiva de género en la docencia requiere de mayor formación docente (Canosa Domínguez et al., 2020).

Con respecto a la incorporación de temas específicos de diversidades sexuales y de género dentro del currículo de Terapia Ocupacional de la Universidad de Magallanes, esto no se observa presente en el currículo formal a través de su plan de estudios o programas de asignatura, sin embargo, en la práctica si se consideran unidades dentro de algunas asignaturas y capacitaciones a docentes y estudiantes.

Es importante destacar que este movimiento proactivo surge de la iniciativa personal y la participación en capacitaciones de este grupo minoritario de docentes anteriormente mencionado. Sin embargo, aunque existe un claro interés por parte de ellos y ellas en participar en estas capacitaciones y aprender sobre temas de perspectiva de género y diversidades sexuales, se ha identificado una brecha significativa en cuanto al seguimiento y la implementación efectiva de las estrategias adquiridas.

Con respecto a evidencia científica, no se encontraron antecedentes relacionados a la inserción de estos temas específicos en la carrera de terapia ocupacional. Sin embargo, un estudio realizado en la Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina, evidencia la necesidad de incorporar estas temáticas de manera formal en programas de asignatura, realizando estrategias como la implementación de un curso titulado “TransFormando los programas” para incluir y transversalizar la perspectiva de género en los programas universitarios, comenzando con carreras de las ciencias sociales y humanidades, respondiendo a las múltiples formas en que se manifiesta la inequidad y la violencia de género en la comunidad universitaria (Attardo et al., 2020), siendo un paso importante para disminuir las principales barreras para la educación inclusiva y el aprendizaje, como son la discriminación, las desigualdades y la exclusión social (Sánchez Teruel & Robles Bello, 2013)

En base a lo anterior, se vuelve importante agregar contenidos específicos sobre perspectiva de género y diversidades sexuales en el currículo de Terapia Ocupacional.

Un descubrimiento preocupante en el marco de la investigación fue la presencia de discriminación que afecta a estudiantes dentro de la universidad. Esta discriminación abarca desde la vinculada al uso del nombre social, que, aunque formalmente si se declara y aplica

en el aspecto administrativo, aún se observan actitudes desfavorables hacia estudiantes y docentes de la diversidad sexual, hasta menciones de discriminación por origen étnico. Es particularmente alarmante el hecho de que incluso la biblioteca de la universidad no está exenta de este fenómeno. La existencia de estas situaciones discriminatorias subraya la urgencia de abordar estos problemas para asegurar un entorno académico que fomente la equidad, inclusión y respeto. Como indica Morrison, no se puede permitir el discurso discriminatorio por color de piel, sexo, expresión de género, diversidad funcional, etc., cuando la terapia ocupacional es clara en sus bases, fundamentos y razón de existir, debe condenar tajantemente los discursos de odio (Morrison & Silva, 2018).

Conclusión

En conclusión, la investigación sobre la presencia de perspectiva de género y diversidades sexuales en el currículo de la carrera de Terapia Ocupacional revela una serie de hallazgos significativos. A pesar de los esfuerzos notables para adoptar un lenguaje incluyente en los programas de asignatura, se identifica una falta de conocimiento en la elaboración del discurso escrito y hablado con perspectiva de género y diversidades, especialmente en áreas clínicas donde persiste el uso preferente del masculino. Aunque hay una alta presencia de autoras mujeres en la bibliografía, se destaca la necesidad de mejorar la incorporación explícita de conceptos de diversidad e inclusión, con un enfoque diferencial de género y diversidades sexuales en las asignaturas, particularmente en áreas más clínicas.

La investigación también evidencia que los conocimientos sobre perspectiva de género y diversidades sexuales tienden a concentrarse en la terapia ocupacional comunitaria, perdiendo impacto en las áreas clínicas. Las entrevistas a docentes y estudiantes revelan manifestaciones en el currículo oculto, subrayando la importancia de un abordaje de manera más explícita y extensiva en la formación de profesionales de Terapia Ocupacional.

Aunque existe un interés creciente por parte de estudiantes y docentes en estos temas, se destaca la necesidad de una mayor capacitación y formación docente para aplicar de manera efectiva la perspectiva de género y diversidades en documentos como plan de estudio y programas de asignaturas, además de estrategias pedagógicas. Se señala que el movimiento proactivo de algunos/as docentes en la Universidad de Magallanes ha impulsado la inclusión de unidades sobre diversidades sexuales y de género, pero se evidencia una brecha en la implementación efectiva de las estrategias adquiridas.

Un aspecto negativo destacado en la investigación es la discriminación que experimentan los estudiantes dentro de la universidad, lo cual contradice los valores fundamentales de la terapia ocupacional y los principios de respeto y derechos humanos. La visibilización de estas problemáticas se plantea como el primer paso para encontrar soluciones que fortalezcan las estrategias de inclusión propuestas.

En respuesta a estos hallazgos, se concluye que es crucial agregar contenidos específicos sobre perspectiva de género y diversidades sexuales de manera explícita en el currículo de terapia ocupacional. Además, se destaca la importancia de evidenciar la implementación efectiva de estas estrategias para compartir aprendizajes y promover un entorno académico más inclusivo y respetuoso.

Referencias

- Abregú, M., & Molina, E. (2021). Promover la formación de profesionales de la salud con perspectiva de género: una experiencia en la carrera de terapia ocupacional en Argentina. In *Anales de Congrés Dones, Ciència i Tecnologia* (pp. 96-104). Buenos Aires: WSCITECH21.
- Arcos, E., Molina, I., Fecci, E., Zúñiga, Y., Márquez, M., Ramírez, M., Miranda, C., Rodríguez, L., & Poblete, J. (2006). Descubriendo el género en el currículo explícito (currículo formal) de la educación de tercer ciclo, Universidad Austral de Chile 2003-2004. *Estudios Pedagógicos*, 32(1), 33-47.
- Attardo, C., Bernárdez, M., López, M., Merodo, A., Solberg, V., Yabkowski, N., Fabbri, L., Moltoni, R., Rovetto, F., Ridruejo, A., Dicapua, M., Teglia Palermo, P., Bertolaccini, L., Biglia, B., & Vergés Bosch, N. (2020). *Apuntes sobre género en currículas e investigación*. Rosario: UNR Editora.
- Barrera Linares, L. (2022). Lenguaje incluyente y academias: el masculino genérico y las estrategias para sustituirlo. *Cuadernos de Literatura: Revista de Estudios Lingüísticos y Literarios*, (19), 2-22.
- Canosa Domínguez, N. M., Groba González, B., Nieto-Riveiro, L., & Pousada García, T. (2020). Perspectiva de género en Ciencias de la Salud: Igualdad y Terapia Ocupacional. In E. de la Torre Fernández (Ed.), *Contextos universitarios transformadores: Boas práticas no marco dos GID: Anales del IV Xornadas de Innovación Docente* (pp. 295-304). A Coruña: Universidade da Coruña.
- Castellanos, T., & Sánchez, M. J. (2020). *Las pedagogías invisibles de género en escuelas multigrado rurales: análisis de prácticas pedagógicas*. Lima: Proyecto CREER/GRADE.
- Centeno, A. M., & de la Paz Grebe, M. (2021). El currículo oculto y su influencia en la enseñanza en las Ciencias de la Salud. *Investigación en Educación Médica*, 10(38), 89-95.
- Chile. Ministerio de Educación Chile – MINEDUC. (2023). *Marco general de educación inclusiva*. Recuperado el 9 de julio de 2024, de <https://inclusionyparticipacion.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/113/2023/05/EDUCACION-INCLUSIVA.pdf>
- Guédez, V. (2005). La diversidad y la inclusión: implicaciones para la Cultura y la Educación. *SAPIENS*, 6(1), 107-132.
- Guichard, C. (2018). *Manual de comunicación no sexista: hacia un lenguaje incluyente*. Ciudad de México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico D.F: McGraw Hill.
- Hocking, C., Townsend, E., & Mace, J. (2022). World Federation of Occupational Therapists position statement: Occupational Therapy and Human Rights (Revised 2019)—the backstory and future challenges. *World Federation of Occupational Therapists Bulletin*, 78(2), 83-89.
- Jiménez Cortés, R. (2021). Diseño y desafíos metodológicos de la investigación feminista en ciencias sociales. *Empiria: Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 50, 177-200.
- Kalinowski, S., Gasparri, J., Pérez, S., & Moragas, F. (2020). *Lenguaje no sexista e inclusivo*. Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- Maceira Ochoa, L. (2005). Investigación del currículo oculto en la educación superior: alternativa para superar el sexismo en la escuela. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 3(21), 187-227.
- Mexico. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2012). *Guía para la acción pública contra la homofobia*. Recuperado el 9 de julio de 2024, de https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=documento&id=252&id_opcion=147&op=147
- Morrison Jara, R. (2016). Los comienzos de la terapia ocupacional en Estados Unidos: una perspectiva feminista desde los estudios de Ciencia, Tecnología y Género (siglos XIX y XX). *Historia Crítica*, 1(62), 97-117.
- Morrison, R., & Silva, C. R. (2018). Formarse como terapeuta ocupacional en tiempos violentos. *Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional*, 5(1), 56-60.
- Nash, C. (2018). Educación no Sexista y Disidencia: una mirada desde los derechos humanos. *Nomadías*, (25), 123-134.
- Nayive Angulo, L., & León, A. (2005). Perspectiva crítica de Paulo Freire y su contribución a la teoría del currículo. *EDUCERE*, 9(29), 159-164.

- Nerio Monroy, A. (2019). *ABC de la perspectiva de género*. Recuperado el 9 de julio de 2024, de <https://mexicosocial.org/wp-content/uploads/2019/03/perspectiva-g%C3%A9nero-CNDH.pdf>
- Nuño Gómez, L., & Enrique Álvarez, C. (2017). Androcentrismo académico: la ficción de un conocimiento neutral. In M. J. Iglesias Martínez & I. L. Cabezas (Eds.), *La (in)visibilidad de las mujeres en la Educación Superior: retos y desafíos en la Academia* (pp. 279-297). San Vicente del Raspeig: Universidad de Alicante.
- Palma, O., Villegas, K. R., Soliz, C. S., & Navarrete, L. V. (2022). Participación ocupacional e inclusión social de la comunidad LGBTIQ+ en la región de Magallanes y Antártica Chilena. *Cadernos Brasileiros De Terapia Ocupacional*, 30, 1-24.
- Philipp, R.R., & Vázquez, M. B. G. (2021). La evolución de las diferencias en función del género en la educación universitaria y la inserción en el mercado laboral en España desde los años setenta hasta la actualidad. *Revista HISTEDBR*, 21, 1-23.
- Pinar, W. F. (2014). *La teoría del currículum*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Rifá Valls, M., Duarte, L., & Ponferrada, M. (2024). *Nuevos desafíos para la inclusión social y la equidad en instituciones de educación superior*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ríos Martínez, K. (2019). La entrevista semiestructurada y las fallas en la estructura. La revisión del método desde una psicología crítica y como una crítica a la psicología. *Caleidoscopio Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 23(41), 65-91.
- Romañach, J., & Lobato, M. (2005). *Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano*. Recuperado el 9 de julio de 2024, de <http://centrodocumentaciondown.com/uploads/documentos/1dcb1a899435d2b2806acd5dbcf17aa941abd8d.pdf>
- Ruiz, J. M. (2020). *Teoría del Currículum: Diseño, Desarrollo e Innovación Curricular* (8. ed.). Madrid: Editorial Universitat.
- Sánchez Flores, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122.
- Sánchez Teruel, D., & Robles Bello, M. A. (2013). Inclusión como clave de una educación para todos: revisión teórica. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24(2), 24-36.
- Universidad de Magallanes. (2024). *Misión y visión de terapia ocupacional*. Recuperado el 9 de julio de 2024, de http://www.umag.cl/facultades/humanidades/terapia-ocupacional/?page_id=29
- Valenzuela, A., & Cartes, R. (2019). Perspectiva de género en la educación médica: Incorporación, intervenciones y desafíos por superar. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 84(1), 82-88.
- Vidal Velis, F., Pérez Zamora, I., Barrientos Delgado, J., & Gutiérrez Ortega, G. (2020). Educación en tiempos del género: consideraciones en torno a una Educación no sexista y no generista. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 21-37.
- Villarreal Villamar, M., Moya Aramayo, J., & Demarchi Viallón, C. E. (2023). Tejiendo redes, solidaridades y resistencias: una mirada a la actuación de colectivos de mujeres y disidencias migrantes latinoamericanas durante la pandemia. *Carta Económica Regional CER*, 35(131), 9-34.

Contribución de los Autores

Oskarina Palma Candia: Concepción del texto, guía metodológica, análisis, redacción y revisión de la información. Camila Alarcón Aguero: realización de entrevistas y análisis de información. Camilla Briones Pino: realización de entrevistas y análisis de información. Valentina Gutiérrez Márquez: realización de grupo focal, análisis y redacción. Fani Haro Vera: realización de grupo focal, análisis y redacción. José Hernández Douglas: revisión bibliográfica y redacción de discusión y conclusiones. Todos los autores aprueban la versión final del texto.

Fuente de Financiamiento

Este trabajo se deriva de un estudio mayor “Perspectivas de género y diversidades sexuales de las carreras técnicas y profesionales de la Universidad de Magallanes” Eterovic C., Silvana E., Palma O. y Venegas L., (en Prensa), que analiza todas las carreras de la Universidad, el cual recibió financiamiento obtenido a través de concurso de proyectos internos de la Universidad de Magallanes, Chile.

Autor para la correspondencia

Oskarina Palma Candia
e-mail: oskarina.palma@umag.cl

Editora de sección

Profa. Dra. Daniela Edelvis Testa